Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0016966 28.FEB.2025 13:03

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo va a prevenir y evitar la falta de alimentos y productos básicos en los centros de menores?

Palacio de la Junta General, 28 de febrero de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
28.02.2025 12:52:02 CET